

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por: El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 4

Fecha: 13 de noviembre de 2025	Región: ATACAMA
Hora de Inicio: 15:15	Hora de Término: 16:30

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Alejandra Alvarez Navea	Universidad de Atacama
Bernarda Robles Cortés	Red de Ayuda a Personas Sobrevivientes de Violencia
Jorge Alfaro Colmans	Fundación Despertar

Objetivo de la sesión

Evaluar situación de inasistencia prolongada de Consejeros y definir plan de acción.

Definir acciones a implementar por el Consejo en el marco de sus atribuciones, para fortalecer la política de drogas.

Desarrollo de la sesión

A la sesión no asisten los Consejeros Pablo Aranda de Santo Tomás, Jorge Campos de la Junta de Vecinos Amistad de Copiapó y Luis Cortés de la Junta de Vecinos Mi Gran Ilusión de Tierra Amarilla. El Consejero Pablo Aranda ha tenido una asistencia irregular, pero ha presentado excusa ya sea por temas laborales o de salud.

Los Consejeros Jorge Campos y Luis Cortés no han asistido durante el año y no han presentado



excusa.

Se resuelve aplicar el Artículo 18, punto 6° para el cese de los Consejeros Campos y Cortés.

En el caso del Consejero Aranda, la Directora Regional de SENDA lo conversará directamente con el Rector de la Sede Copiapó de Santo Tomás, considerando la relevancia de la participación de la casa de estudios.

Conociendo el documento con acciones propuestas por el Consejero Jorge Alfaro y teniendo presente que su primera observación hacía referencia a una reestructuración del COSOC, que ya estaría siendo abordada a través de la modificación del Reglamento, sin embargo, se hace énfasis en las organizaciones que deberían sumarse, entre ellas INACAP.

Se define 1) fortalecer la presencia de SENDA en ferias de información, difusión y salud mental, incluyendo las que se realizan en la Universidad, 2) formación de líderes: la presidenta del COSOC da a conocer iniciativa de formación de gestores de salud mental que está implementando la Universidad de Atacama y a solicitud del Consejo hará las gestiones para hacerlo extensivo a la Red de SENDA, principalmente voluntarios y voluntarias del Club de Abstemios, Centros de Tratamiento y SENDA Previene y 3) Convocar o visitar a autoridades estratégicas para dar a conocer la visión de la sociedad civil para fortalecer el trabajo en la comunidad, o resolver nudos críticos, por ejemplo en establecimientos educacionales.

Acuerdos y Compromisos

Enviar carta certificada y firmada por la Presidenta del COSOC y la Directora Regional de SENDA en su calidad de Ministra de Fé del COSOC, a don Jorge Campos y don Luis Cortés informando el cese de sus funciones como Consejero del COSOC de SENDA Atacama.

La Directora Regional SENDA se comunicará con el Rector de Santo Tomás en pos de la regularidad de la participación de su institución.

Presidenta del COSOC gestionará con su Universidad la posibilidad de extender el curso de gestores de salud mental a la personas de la Red de SENDA.

Fecha, hora y lugar próxima sesión

Lunes 15 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas en dependencias de la Dirección Regional de SENDA, Chacabuco N° 681, Copiapó.



Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas-SENDA
División Territorial-Área Participación Ciudadana y Gestión Territorial





NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC - SENA ATACAMA

Jueves 13 de noviembre de 2025.

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FONO	FIRMA
1	Jorge Azevedo C.	Fuer. A. Despertar	96885414	
2	Alejandra Álvarez Narváez	U.D.A.	966641200	
3	Martha Palma Pizarro	SENA	985270630	
4	Bernarda Rosales Cortes	agrupación género	83994751	
5	Claudia Inamayo Segurido	SEN A	522233445	
6				
7				
8				
9				
10				
11				

